

## DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS COORDINACIÓN DE PERMISOS

0394/21 Folio:

Monterrey, Nuevo León, a	22 de abril de 2021

La Secretaría de Servicios ! Municipio de Monterrey, a	Públicos de este Munio esí como los Artículos 4	ipio en uso de las atrib fracción III, y demás ar	uciones que le concede plicables del Reglament	e el Artículo 78 Y 79 o para las Construc	3 fracciones XVI y XVII, del Regiamento de ciones del Municipio de Monterrey, otorga	e la Administración Pública del I:
		PERMISO	ESPECIAL PARA TRAB	AJOS EN LA VÍA PU	ÚBLICA A:	
		JOSE ANTONIO O				
Con vigencia de:	19-abr-21	a	21-abr-21		De acuerdo a la solicitud con fecha:	22-abr-21
PERMISO POR LA OCUI	PACION DE LA VIA P	UBLICA PARA COLO	CR MATERIALES DE	CONSTRUCCION	Y MANIOBRAS PARA LA REMODELAC	CION DE
FACHADA.						
EL SOLICITANTE SE CO	MPROMETE A REAL	IZAR LOS TRABAJOS	CON CALIDAD, ASI	COMO RETIRAR	MATERIALES SOBRANTES Y DEJAR E	EL AREA LIMPIA
AL CONCLUIR EL PERI	ODO ESTABLECIDO.					
	NICHTANITE BEALITABLOS	TO A A STEE ASSOCIATION A	NITE OTRAC DEPENDENCE	AS OUE ARLIQUE SU	PROVECTO ASI COMO	
ES RESPONSABILIDAD DEL SO	MDDESAS OFFE CHE	TRAMITES NECESARIOS A	XISTENTES EN AREA	A TRABAJAR Y I	DE SER NECESARIO INFORMAR A VE	CINOS.
COORDINANSE CON E	VIFICESAS QUE COLI	TEN CON LINEAU L	MOTERITE DENTINE	.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
NOTA: ESTE PERMISO						
Con una longitud de:  Ubicación de la Obra	4.00 N	1.L.	1 			
	RFIDO 6085	entre	calles	٧	·	
	N BERNABE		Exp. o Región Catastral:			
			Ave. colectoras:		ros:	
Vías de acceso controlado:		ve. principales:	Camellones:			
Ave. locales:	<u>1</u>	anquetas: 1	Carrienories.			
Superficies en la Vía Púb autoridad señale en el mi Anexo Programa de Traba Especificaciones particula Especificaciones particula	lica y Reglamento de 1 smo ordenamiento. ajo en tramos autorizac ures de la Secretaría de ures de la Secretaría de	ránsito para la Cludad los. Vialidad y Tránsito. Servicios Públicos.	de Monterrey. Así con	no trambien deber	las Especificaciones Generales para aperi á observar y cumplir las siguientes especi	,
<i>Nota:</i> El incumplimiento del Reglamento de la Ad Municipio de Monterrey,	ministración Pública de	l Municipio de Monter	rev. Nuevo Leon, estac	iece el articulo 79	o de Monterrey, según lo establece el artíc fracciones XVI, XVII Y XXI del Reglamento ipio de Monterrey.	culo 79 fracciones XVI, XVII Y XXI de la Administración Pública del
Art. 79 del Reglamento						
la violación a las disposic	iones o reglamentos ap	olicables; a los responsa	bies cuando estos incui	ran en dentos o en	licas del Municipio, así como imponer las s violación a las disposiciones o reglamento	•
como del Sector Privado, Fraccion XXI: Supervisar					e realicen las compañías proetedoras de so correspondiente y se mantengán en ouepa	
ordenar su retiro.			1	/		
						•
			T.			
				1	NG. ALAN R. AMBRIZ LOPEZ	
					ECTOR DE SERVICIOS TECNICOS	
						LL
			1			

SSP-SET-09 15/11/18

Jan Alfonia Ma Raes 22/04/21